



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal investigador para la ejecución del proyecto "COST-SENSITIVE CLASSIFICATIONS. A MATHEMATICAL OPTIMIZATION APPROACH COSECLA". AY. FUNDA. BBVA. Nº Proyecto: 2016/741. Convocatoria de Junio 2017, REFERENCIA: INV-6-2017-I-004

Convocatoria de Junio de 2017

REFERENCIA (3): INV-MES-AÑO-T/I-000

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Blanquero Bravo, Rafael. Profesor Titular de Universidad
- Vocal 1: Carrizosa Priego, Emilio. Catedrático de Universidad
- Vocal 2: Jiménez Gamero, María Dolores. Profesora Titular de Universidad

se reúne el día 28/06/2017 a las 13:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

MOLERO DEL RÍO, M^a CRISTINA

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Doctorado: hasta 3 puntos
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: hasta 2,7 puntos.
 - Otras titulaciones de máster: hasta 2 puntos
 - Licenciatura: hasta 2 puntos
 - Grado: hasta 1,8 puntos
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Molero del Río, M ^a Cristina	Punt. 1,8	Punt. 2,0	Punt. 1,0	Punt. Total 4,8
Valverde Martín, Carlos	Punt. 1,8	Punt. 2,0	Punt. 0,0	Punt. Total 3,8

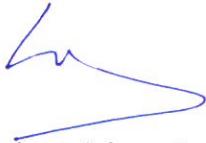
La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 28 de junio de 2017



Fdo: Blanquero Bravo, Rafael (Presidente)



Fdo: Carrizosa Priego, Emilio (Vocal 1º)



Fdo: Jiménez Gamero, María Dolores (Vocal 2º)

